LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL

SENA REGIONAL CÓRDOBA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9., del Decreto 1082 del 2015 y con base en lo certificado por la subdirectora de Centro, se suscribe un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la Señor(a) ALVARO JAVIER VILORIA LUNA identificado (a) con la C. de C. No 1064311854, quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto de Prestar CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA EN EL AREA DE SISTEMAS

La presente se expide en Montería, a los 27 días del mes de enero de 2021

AURA MIRANDA MENDOZA
SUBDIRECCION DEL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

Proyecto: Angelica Telles Cargo: Técnico Grado 02 Contratacion
Reviso: Emily coronado Cargo: Abogada de Contratacion
Vo Bo: Meyling Sofia Martinez Llanos Cargo: Coordinadora grupo Mixto adm